

En Buenos Aires, a los 26 días del mes de diciembre del año mil novecientos cuarenta y nueve, reunidos en su Sala de Reuniones, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Luis R. Fughi y los señores Ministros doctores don Rodolfo G. Vazquezuela, don Joaquín D. Casares, don Felipe Santiago Pérez y don Atilio Lessagno:

Visieron:

Que con fecha 9 del corriente mes el señor Juez Federal de Córdoba a cargo del juzgado 1º 2 comunicó que desde el 12 de mayo de este año hasta la fecha, han tenido entrada en su juzgado los seis pliegos enunciados expedientes,-

Que en consecuencia y habiendo desaparecido los motivos que decidieron al Tribunal a adoptar las disposiciones previstas en los puntos 1º y 2º de los acordados de este Tribunal de fechas 5 de mayo del corriente año se

Resuelve:

Que a partir del día 1º de enero próximo los dos juzgados de Reclamación con asiento en la Capital de Córdoba, se turnarán mensualmente en la distribución de los causas, debiendo el juzgado 1º 2 iniciar el turno.

Todo lo cual dispusieron y mandaron ordenando registrarse en el libro correspondiente, haciendo las comunicaciones respectivas, por ante mí, de que doy fe.-

J. M. Fughi

R

T. D. Casares

M. Pérez

A. Lessagno

P. G. Vazquezuela

Lee. -

En Buenos Aires, a los ~~días del mes de~~  
diciembre del año mil novecientos cuarenta y nueve. reunidos  
en la Sala de Sesiones del Tribunal, el señor  
Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,  
doctores don Luis R. Hough y los señores Ministros Le-  
tadores don Rodolfo G. Valenzuela, don Tomás D. Casares,  
don Felipe Santiago Pérez y don Arturo Pessagno; con  
asistencia del señor Procurador General de la Nación  
Considerando: Que por Decreto del Poder Ejecutivo  
de la Nación de fecha 17 del mes en curso se ha  
establecido definitivamente el Nuevo 22. Justicia,  
del Presupuesto General de la Nación para el año  
1949.-

~~Que en lo referente a esta Corte Su-~~  
prema, el Presupuesto fija estructurada ~~comprendiendo~~  
las sumas previstas en el Presupuesto para 1949 y  
no invertidas por el Tribunal en el año en curso.

~~Que el acuerdo de fecha 21 de~~  
febrero del corriente año, dictado en ejercicio de la  
Facultad que le confiere el art. 77 de la anterior  
Constitución Nacional y manejada por el art. 94 de  
la Constitución actual, esta Corte Suprema autorizó  
en ciertas ~~casos~~ sueldo nacional los sueldos fijados  
para el personal administrativo de ella y de la  
Fiscalía General en el Importe que resultó  
aportadamente, en razón de no haberse acordado  
en el Presupuesto General de la Nación ese beneficio,  
aterrizado a suya parcial del resto de las admi-  
nistraciones de Justicia.

~~Que en la misma oportunidad y~~  
en razón de las exigencias de los servicios del  
Tribunal se decidió también efectuar las trans-  
ferencias de cargo a que se refiere la men-  
cionada acordada.

~~Que el Decreto a que se hace referen-~~  
cia en el punto considerando hace posible el cum-  
plimiento de lo dispuesto en la mencionada acordada  
de fecha 21 de febrero próximo pasado y la disposi-  
ción siguiente, por esta Corte Suprema, de los  
fondos aún no invertidos, a los que no alcanza  
la limitación que establece el art. 6º de dicho De-  
creto; con lo cual no se altera el monto total de  
\$ 2.211.524 sueldo nacional a que asciende el Presu-

guesto del Tribunal para 1949 incluido en el Presu-  
uesto General de la Nación aprobado por la Ley n.º  
13.249.

Que procede, así, hacer las designa-  
ciones necesarias para que el personal de este Corte  
Suprema de Justicia y de la Procuración General  
pueda percibir los haberes que con arreglo a lo  
expuesto le corresponde por el año en curso,  
Resolvieron:

I. Con imputación a la Partida Principal 2,  
Pasial 1, apartado a) Personal Administrativo y  
Técnico:

1º. Nombrar:  
 jefe de Registros de Superintendencia al actual Ofi-  
 cial 3º señor Félix Colomazos Pérez  
 jefe de Oficina de Contrataciones al actual Oficial 3º señor  
 Samuel José Alberto Salas.  
 Jefe de la Oficina de Copias, Encartaciones de la Se-  
 cretaría Interior al actual Oficial 1º señor Antonio  
 Decotto.

jefe de Registro y liquidaciones de la Prosecretaría al  
 actual Oficial 1º don Oscar Fernández.

jefe del Archivo Federal al actual Oficial Mayor  
 señor Julián Vicente Beuato Pérez.

Liquiñario del Palacio de Justicia al actual Oficial  
 Mayor señor Justino Agustín Orazzo.

Todos ellos con antigüedad al 1º de  
 enero de 1949.

Intendente del Palacio de Justicia al Oficial Mayor  
 señor Hugo Aedo Schiavó desde el 1º de enero del  
 corriente año hasta el 31 de agosto último, fecha en  
 que renunció.

Intendente del Palacio de Justicia al actual Oficial  
 Mayor señor Blas José, con antigüedad al 1º de  
 septiembre de 1949.

Oficial Mayor al actual Oficial 1º señor Carlos Al-  
 berto Leiva Varela, con antigüedad al 1º de enero  
 de 1949.

Oficial 2º a los actuales Oficiales 4º señores Carlos  
 Lidel Agüero, Adelmo Gil y Sergio Rodríguez, con  
 antigüedad al 1º de enero de 1949.

Oficial 5º a los actuales Oficiales 7º señores Ulises  
 Victorino Bodino, Jorge Rubén Biasotti y Adolfo Juan

Paz, con antigüedad al 1º de enero de 1949; Juan Carlos Pereira Piute, con antigüedad al 8 de septiembre de 1949 y Juan José Bernardo Bac Palomo, con antigüedad al 3 de noviembre de 1949.

Oficial 5º al Oficial 7º señor Joaquín Héctor Jesús Ezquerro Alcorta, desde el 1º de enero del corriente año hasta el 24 de octubre último, fecha en que renunció.

Oficial 6º al actual Oficial 8º señor ~~Adolfo~~ ~~Salvador~~ Licatiello, con antigüedad al 1º de enero de 1949.

Oficial 7º a los actuales Oficiales 9º señores Juan Martín Cabaudia, Guillermo Pablo Magaña, Ernesto Gonzalo Dahl Roca, Héctor Patricio Bravos, Justo Barraza y Guillermo Oscar Escaín, con antigüedad al 1º de enero de 1949; Nicolás Vazquez Corradi, Luis Francisco Giglio, jefe de oficina Silviano Brusco y Roberto Félix Remes, con antigüedad al 7 de marzo de 1949; Juan José Tafurante, con antigüedad al 1º de marzo de 1949; Luis Pedro del Castillo, con antigüedad al 5 de abril de 1949; Doctor ~~Héctor~~ <sup>José</sup> Gómez, con antigüedad al 7 de abril de 1949; Doctor Eduardo de Chacón Vilches y José Esteban Tagarroto, con antigüedad al 3 de diciembre de 1949.

Oficial 8º al actual Suboficial Mayor señor Bernardo Enciso Ledesma, con antigüedad al 1º de enero de 1949.

II. En imputación se Partida Principal 4, Pascual, apartado 1.- Paseal de Servicio:

#### 1º. Nombres:

División 2º a los actuales Suboficiales 4º señores Juan Porte y Francisco José Rodríguez, con antigüedad al 28 de marzo de 1949; Rodolfo Roberto Martínez, con antigüedad al 1º de abril de 1949; Eduardo Federico Dangler y Luis Arturo Boffatto, con antigüedad al 4 de abril de 1949 y a don José Ramón Sánchez, con antigüedad al 11 de noviembre de 1949.

A los efectos de la liquidación de la diferencia de sueldo, las antigüedades en el cargo al 7 y 28 de marzo último, respectivamente, a los actuales Suboficiales 2º señores Juan Carlos Planas y Abelardo Guillermo Esperón.

2º. A los efectos de la liquidación de la diferencia de sueldo, las antigüedades al 1º de enero